



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

CHIMALHUACÁN

✿ 2025-2027 ✿



Gobierno de *Transformación*

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

TESORERIA MUNICIPAL
OFICIO NÚM: PM/TM/00143-BIS/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chimalhuacán, Estado de México a 14 de febrero de 2026

**TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE**

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, SE INFORMA LO SIGUIENTE:

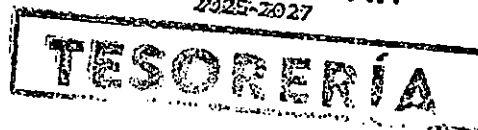
El Municipio de Chimalhuacán no cuenta con pasivos contingentes que deban registrarse al cierre del cuarto trimestre 2025.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. JANETH VERA PÉREZ
AYUNTAMIENTO DE
TESORERA MUNICIPAL
2025-2027



CCP. ARCHIVO